



Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación del Sistema Nacional de Transparencia.



CONVOCATORIA

CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE INDICADORES, EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA PRESENTES.-

Por este conducto y con fundamento en los Artículos 4, 5, 23, 24, 26, 27, 51, 52, 54, 62 y demás concordantes y aplicables de los *Lineamientos para la Organización Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, se convoca a sus integrantes a participar en la Primera Sesión Ordinaria de la **Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales**.

La Sesión tendrá verificativo el próximo 27 de marzo del 2019, de las 14:00 a las 16:00 horas (hora de México), en Aula de Capacitación B, ubicado en la planta baja de las instalaciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), ubicado en Avenida Insurgentes Sur 3211, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, C.P. 04530, Ciudad de México.

En caso de no contar con el quórum necesario para la instalación de la sesión en la hora establecida, sirva este medio como convocatoria ulterior por medio de la cual se convoca a los integrantes a instalar la sesión a las 14:30 horas, en el mismo lugar y con el Orden del Día establecido originalmente, tras que la Coordinadora de la Comisión conforme al Artículo 62 de los Lineamientos verifique que no se cuenta con el quórum necesario, que ha pasado el tiempo establecido y notifique como ulterior esta convocatoria a los presentes.

Anexo a la presente, encontrarán el proyecto del Orden del Día y asuntos a tratar.

Finalmente me permito solicitarles de la manera más atenta que se sirvan confirmar su asistencia a la Sesión de referencia de esta Convocatoria al correo: a.armendariz@ichitaip.org.mx.

Sin otro particular, les reitero mi más atenta y distinguida consideración

Atentamente:

Dra. Alma Rosa Armendáriz Sigala.
Coordinadora de la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación Del Sistema Nacional de Transparencia, y Comisionada del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública.